



USMP
UNIVERSIDAD
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Y RECURSOS HUMANOS

Oficina de Registros Académicos

**AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS
PROCESO DE MATRÍCULA 2021-2**

Procede para todos los estudiantes de acuerdo a los siguientes requisitos:

- *Si, en el semestre anterior 2021-1 ha obtenido un promedio ponderado igual o mayor a trece (13)*
- *Tener la condición de invicto.*

La ampliación procede hasta un máximo de 26 créditos.

Alcances:

- *La intranet académica SAP valida automáticamente este proceso al momento de la matrícula.*
